

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, PARA PROCEDER A LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SOLVENCIA (SOBRE Nº 1), PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, PRESENTADA POR LOS LICITADORES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RELATIVO AL CONTRATO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD DEL RAMAL DE ACCESO AL PUERTO DE FERROL AFECTADAS POR LA RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y VÍA. LÍNEA 740 PRAVIA-FERROL Y LINEA 804 BETANZOS-FERROL.**

**EXPEDIENTE Nº 3.23/27507.0203.**

Asisten como miembros de la Mesa:

<b>Mariano Garrote Heras</b>	Presidente.
<b>Vanesa Sánchez Pérez</b>	Vocal Interventor.
<b>Berta Antuña Tarrason</b>	Vocal Jurídico.
<b>Joaquín Martínez Barrios</b>	Vocal Técnico.
<b>José Manuel Rivera Misas</b>	Vocal Técnico.
<b>Emilio Fernández González</b>	Secretario.

En Madrid, a 11 de abril de 2024, siendo las 10:00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial ADIF por los medios electrónicos oportunos, convocada mediante correo electrónico de fecha 9 de abril de 2024, para proceder a la apertura y verificación de la documentación administrativa y de solvencia (sobre nº 1) presentada en tiempo y forma por las empresas licitadoras del procedimiento de contratación arriba indicado.

Se inició la sesión manifestando el Presidente de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifestó el Presidente que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa, continuó la sesión.

Las empresas que han presentado oferta al objeto de participar en el citado procedimiento, según el "Certificado de Recepción de Ofertas" son las siguientes:

- UTE GTS TRANSPORTATION SPAIN S.A.U. (A09827593) (90,00%) - GTS SISTEMAS DE SEGURIDAD S.L. (B86022738) (10,00%).

#### Documentación administrativa:

Examinado por la Mesa de Contratación el Documento Europeo Único de Contratación presentado por el licitador, se observa que éste ha sido cumplimentado correcta y debidamente, así como la Declaración responsable complementaria al mismo, según se dispone en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación.



Documentación de solvencia:

Examinada por la Mesa de Contratación el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) presentado por los licitadores, se observa que éste ha sido cumplimentado correcta y debidamente, así como la Declaración responsable complementaria al mismo, según se dispone en el apartado II.3 del Cuadro de Características y en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, por lo que procede continuar con el presente procedimiento de contratación.

Sin más incidencias, se levantó la sesión a las 11:00 horas del día de la fecha, levantándose el presente Acta en fe de la misma.



**AUTORIZACIONES****IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SOLVENCIA (SOBRE Nº 1), DEL EXPEDIENTE

**REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD DEL RAMAL DE ACCESO AL PUERTO DE FERROL AFECTADAS POR LA RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y VÍA. LÍNEA 740 PRAVIA-FERROL Y LINEA 804 BETANZOS-FERROL.****EXPEDIENTE Nº 3.23/27507.0203.****RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**

Propone	Firma: Emilio Fernández González	cargo: Secretario de la Mesa de Contratación
vºBº	Firma: Mariano Garrote Heras	cargo: Presidente de la Mesa de Contratación

